



PROCESO DE PARTICIPACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES DE LIÉBANA Y NANSA

ACTA MESA INTERSECTORIAL LIÉBANA (PORF)

Fecha: 31 de enero

Lugar de reunión: Centro de Interpretación del Parque Nacional Picos de Europa en Sotama (Cillorigo de Liébana).

Hora de convocatoria: 12.00

Objeto de la reunión: Reunir a representantes de las mesas sectoriales para la elaboración de propuestas integradoras.

ORDEN DEL DÍA

1. Explicación de la metodología a desarrollar.
2. Elaboración de las mismas las propuestas integradoras.
3. Clausura de la sesión.

ASISTENTES

Entidad	Representantes	
Agentes de Desarrollo	Urbano González	Silvia Sanz
Aprovechamientos No Maderables	Rubén Varona Iván Alonso	Juan Regil
Empresas Forestales	Carlos Aguirre José Campo	Marcelino Gómez

Ganadería	Francisco Javier García Mariano Gómez	Isidoro del Campillo
Propietarios	Carlos Fidel Veso Vicente de la Fuente	Juan Máximo Modino
Usos Recreativos	Gonzalo Zamora José Alberto García	Begoña González
Asociaciones	Fernando Palacio	
Técnicos de la Administración	Juan Busqué Marcos	José Luis González Anguren
Administración montes	Pablo Romero	Esther González
Técnico Protección Civil	Adolfo Domínguez Vega	
Guardería	Sergio Martínez Martínez Ismael García	Roberto González

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- EXPLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA.

Las responsables de la dinámica de las sesiones dan la bienvenida a los y las asistentes y explican la metodología que se va a utilizar.

Se divide a los y las asistentes en cinco grupos de cuatro personas, salvo uno de ellos que tiene cinco miembros. Para su conformación se les indica que procuraran “mezclarse” de modo tal que no hubiera una concentración de representantes del mismo sector en el mismo grupo.

Una vez dispuestos en grupos, se reparte un documento denominado *Mesa Intersectorial. Subtemas* que recoge, agrupados en cinco temas principales todas las aportaciones recogidas en las mesas sectoriales.

Se pide a los y las asistentes que revisen el documento en aras a realizar sugerencias, comentarios etc. Al no hallar ninguna específica, se comienza el trabajo en los grupos, con la consigna de que una vez revisado el documento, que recoge las propuestas de todos los foros, puedan realizar una propuesta final que integre el mayor número de ellas. La única limitación que se explica es la imposibilidad de eliminar ninguna idea recogida en el documento.

Se indica que una de las personas del grupo debe ser la que tome notas sobre las ideas propuestas. Transcurridos 20 minutos todos los componentes de la mesa (salvo quien tomaba notas) se desplazan a otros grupos evitando en la medida de lo posible coincidir con personas del grupo de origen.

El objetivo es compartir lo elaborado en el grupo y realizar nuevas propuestas de manera que en dos movimientos todas las personas tienen conocimiento de lo trabajado en todos los grupos con una actitud de integrar ideas y no de comenzar un debate.

Una vez transcurrido el tiempo establecido, se exponen en común -para todos los asistentes- las propuestas integradoras elaboradas en cada uno de los grupos, hasta conformar una idea común. Se solicita comenzar por el punto final, que es el menos elaborado en los grupos, evitando así que quede sin tratar.

Las ideas planteadas fueron las siguientes:

INDEMNIZACIÓN POR DAÑOS ANIMALES

Sería necesario controlar la población depredadora. Para ello sugieren realizar censos de animales, determinar el excedente y eliminarlos, cobrando por ello. El control poblacional debe ser responsabilidad de la administración pero ejecutado por los cazadores

Establecer indemnizaciones cuya cuantía se determine consensuadamente entre administración y ganaderos teniendo en cuenta diferentes elementos del daño causado. Sería interesante realizar una labor preventiva con los daños, minimizándolos mediante cerramientos y pastoreo eléctrico.

COORDINACIÓN ADMINISTRACIÓN Y PROPIEDAD

Hay que estipular las competencias de cada entidad (Administración y Propiedad) para la regulación de pistas, caminos etc

- Las Juntas Vecinales deben conocer sus competencias. Sufren una gran desinformación. Deberían conocer cómo les afecta la legislación vigente.
- Para ello creen que se tendría que poner a disposición de los Ayuntamientos un o una técnico que colabore en la coordinación mencionada.
- Habría que crear un órgano dotado de un administrativo o administrativa y un técnico/a jurídico que ayude a gestionar e informar etc, porque los órganos centralizados no satisfacen esta necesidad de las Juntas Vecinales. Se podría quizá reforzar las oficinas comarcales agrarias, que respondan a las necesidades de todos los sectores.

Hubo quien manifestó que las Juntas Vecinales, como administración que son, forman parte del Estado y deben cumplir con sus obligaciones y derechos, pero que no hay que negar una realidad que es, que existen pueblos sin agua, y debería haber mecanismos para que los Ayuntamientos cumplan con los asuntos de las Juntas Vecinales.

- Es necesario mejorar la coordinación entre los diversos departamentos de la Administración cuando el asunto afecta al mismo territorio.

USOS DEL MONTE

Afirman que debería elaborarse un Plan de Regulación de Usos del Monte que recogiera las diferentes realidades existentes, dando satisfacción tanto al uso al que destinan mayoritariamente el monte la población local y el turismo, se les indica que este es uno de los objetivos del PORF

Dentro de este plan debe quedar muy bien regulado el uso de las pistas, especificando qué debe tener para ser considerado pista, sendero, camino etc, y a qué uso se destina específicamente cada una, incluido el abono de un canon para pago de los posibles daños causados por su uso y la necesidad de licencias, permisos

etc para su utilización. Este canon se dirigiría principalmente a los y las turistas, que son quienes menos cuidan los recursos del monte.

Otro elemento que debería regularse en el Plan es la gestión de la caza, especificando cuáles son los derechos y deberes (entre ellos el de recoger los cartuchos) de los cazadores y los beneficios que debería reportar a los propietarios reales del monte.

Que se constituya un departamento que reúna a los diferentes sectores y que sea una estructura estable. Esta estructura debería englobar además representantes de Juntas Vecinales y Ayuntamientos).

GANADO MENUDO

Para su desarrollo sugieren elaborar un Plan de Ordenación Pastoral que definiera el tipo de vegetación y el tipo de ganado que debería potenciarse.

Es necesaria la creación de una escuela de pastores que forme tanto a nuevos como a los profesionales del pastoreo ya existente, para que desarrollen una actividad viable, buscando incluso los beneficios medioambientales, creando agrupaciones y modernizándola, introduciendo en este ámbito las nuevas tecnologías. Podría llegar a ser una actividad compatible con el turismo.

Otra idea recogida es la realización de contratos de pastoreo, que se le abone a la persona que lo haga por el trabajo ejecutado.

Para el estímulo del desarrollo de rebaños de ganado menudo, habría que mejorar el control de depredadores y abonar los daños con mayor rapidez. Incluso fondos destinados a la limpieza de montes, podrían adjudicarse a los responsables del ganado menudo.

En las plantaciones se podría primar el uso silvopastoral.

Es necesario cuidar las dehesas ya que de ellas podrían obtenerse aprovechamientos maderables-

LIMPIEZAS

Los desbroces deberían ser planificados adecuadamente, atendiendo a las necesidades reales, realizarse con un objetivo y controlar esta actividad tanto la guardería como las Juntas Vecinales.

Es importante realizarlas de forma adecuada y en el momento adecuado, primando la calidad sobre la cantidad, incidiendo en todos los lugares incluso en los de difícil acceso.

Incluir a personas del ámbito local o comarcal para fomentar el trabajo en el territorio, creando cuadrillas y complementar esta actividad con la del ganado tanto menudo como no. Estas cuadrillas deberían estar adecuadamente formadas para desbrozar adecuadamente. Por lo tanto, habría que crear nuevas cuadrillas y optimizar las existentes.

PISTAS

Es un punto tratado anteriormente. Se menciona que tendría que haber más enlaces entre pistas. El uso de las mismas debería ser libre para las personas empadronadas y con un canon para los externos y las externas además de obligarles a ir acompañados por personal acreditado y habiendo suscrito un seguro de responsabilidad civil para posibles daños.

Se remarca la importancia de una señalización adecuada de las mismas.

OBRAS Y SERVICIOS

Las personas participantes destacan la importancia de ajustar precios y ampliar los plazos de ejecución. Estos deben ser realistas. En estas actuaciones nuevamente habría que primar la calidad que la cantidad. Sería fundamental optimizar los recursos

ya existentes que se conceden vía subvención adecuándolo a las necesidades reales. Es fundamental controlar lo que se hace.

Una forma de estimular la economía local sería fomentando la creación de empresas locales que puedan desbrozar, limpiar pistas etc.

PLANTACIONES

Se propone generar subvenciones para plantaciones y mantenimiento de especies de crecimiento lento, para reforzar las especies autóctonas, incentivando estas plantaciones.

Sería necesario aprovechar las subastas.

PRIORIZACIONES

Para finalizar la reunión se les pregunta a los y las asistentes sobre cuál de todas las medidas propuestas debería implementarse con carácter prioritario.

Hay unanimidad en señalar que la creación de una entidad organizativa estable que pudiera velar por todos los intereses que existen en la zona y que debería estar compuesta por representantes de todas los sectores aquí representados.

Se informa de que Cantabria ha asumido en abril de 2006 competencias en medioambiente y que se prevé la creación de un Patronato. Se afirma que esta figura sería necesaria aquí.

Creer que otro objetivo es incentivar la vida de los pueblos, sea con el uso que sea: QUADS, CAZA, GUANADERÍA etc. La gente se organizaría mejor. Para que esto sea una realidad tiene que ir acompañado de las infraestructuras adecuadas: sanidad, educación, vivienda, acceso a nuevas tecnología etc.